

 	<p><b><u>ACTA 3</u></b>  <b><u>Acta de reunión de la Mesa de Contratación para la subsanación de la documentación presentada en el Sobre 1 en el “Procedimiento abierto para el contrato mixto de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones y equipos de climatización de espacios dependientes de la Sociedad Gestora del PCTCAN S.L y suministro e instalación de equipos”</u></b></p>
--	--

En las Oficinas de la Sociedad sitas en la calle Isabel Torres 1 de Santander (Cantabria), siendo las 12:00 horas del día 28 de junio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** Don Pedro Nalda Condado, Director General de Sdad. Gestora del PCTCAN S.L

**VOCALES:**

- Doña Patricia Alvarez Ortega, Área Técnica
- Don Víctor Hernández Prieto, Técnico Financiero.
- Don Jose Ramón Gallo Vejo, Área Técnica
- Doña. Rocío Mons Lera, Técnico Jurídico

**SECRETARIO:**

Don Manuel Cuesta Alonso, con voz y sin voto

Con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Recepción de la documentación subsanada.
- 2.- Apertura, revisión y calificación de la documentación.
- 3.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Entrando en el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** - Recepción de la documentación

Constituida la mesa de Contratación, se procede a la recepción de la documentación presentada al presente procedimiento de contratación, a los efectos de subsanar la ya presentada dentro del plazo concedido para ello (hasta las 14 horas del día 28 de junio de 2024)

**SEGUNDO** - Apertura, revisión y calificación de la documentación presentada.

Se hace constar que, dentro de la fecha concedida al efecto, la empresas VEOLIA SERVICIOS DEL NORTE S.A.U y ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U han remitido con fecha 27 de los corrientes mes y año, la documentación requerida para subsanar el contenido del Sobre 1, acordándose, tras su comprobación, su inclusión en la licitación.

Por tanto, pasan a la fase de valoración técnica las siguientes:

- VEOLIA SERVICIOS DEL NORTE S.A.U
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U
- TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO S.L

A continuación, se acuerda remitir las proposiciones técnicas contenidas en el Sobre 2, respecto de las ofertas declaradas admitidas, a los técnicos designados al efecto, para que, tras revisarlas, emitan un informe técnico motivado con arreglo a lo dispuesto en procedimiento.

**TERCERO.** - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada por todos los asistentes, siendo firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

SIGUEN LAS FIRMAS - - - - -

- - - - -  
- - - - -

Fdo.- Pedro Nalda Condado

Fdo.- Patricia Alvarez Ortega

Fdo.- Victor Hernández Prieto

Fdo.- Jose Ramon Gallo Vejo

Fdo.- Rocío Mons Lera

Fdo: Manuel Cuesta Alonso